

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 30982** *MERCIER ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*IHC CONSULTING, S.L.U.*  
*E IHC FORMACIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el 9 de octubre de 2009 los Socios únicos, ejerciendo las funciones de las correspondientes Juntas Generales de Socios de las tres sociedades, acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente de conformidad con lo dispuesto en artículo 42 de la Ley 3/2009.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Zaragoza, 19 de octubre de 2009.- Fernando Aznar Santolaria, Administrador único de IHC Consulting, S.L.U. y IHC Formación S.L.U. y representante persona física de Talleres Mercier, S.A., Administrador único de Mercier Administración de Empresas, S.L.

ID: A090075848-1